

Manizales, enero 23 de 2019.

Doctor
CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
Gerente
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Referencia: Informe de Evaluación de las propuestas presentadas para la Invitación Pública No. 0006 de 2019 cuyo objeto es SUMINISTRO DE TRABAJADORES PARA COLABORAR TEMPORALMENTE EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE DESARROLLA EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

PRESUPUESTO OFICIAL: El presupuesto oficial para el presente procedimiento es la suma de CUATROCIENTOS TRES MILLONES DOSCIENTOS VEINTIDOS MIL NOVECIENTOS VEINTISEIS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$403.222.926) INCLUIDO IVA SOBRE ADMINISTRACIÓN.

En cumplimiento de lo ordenado en los términos de referencia, por medio del presente, remitimos el informe de evaluación de las propuestas presentadas en la solicitud pública de la referencia.

La audiencia de cierre fue programa para el día dieciocho (18) de enero de 2019 a las 04:00 p.m. y a la misma fue allegada UNA (01) propuesta presentada en tiempo y oportunidad por:

1. ESFERA TEMPORALES S.A.S

Primero se procederá a realizar la verificación de los documentos y requisitos habilitantes y posteriormente se realizará la evaluación económica de las propuestas presentadas por los proponentes.

I. VERIFICACIÓN DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO



DOCUMENTOS EXIGIDOS	ESFERA TEMPORALES S.A.S
Certificado de Existencia y Representación Legal vigente, EN ORIGINAL Y CON FECHA DE EXPEDICIÓN NO SUPERIOR A TREINTA DÍAS, para personas jurídicas	SI
Carta de presentación de la propuesta	SI
Compromiso anticorrupción	SI
Garantía de seriedad de la propuesta	SI
Certificado de la Dirección Territorial Caldas del Ministerio de la Protección social para empresas que tengan su domicilio principal en el Departamento de Caldas o de la Dirección Territorial del domicilio principal de sus negocios, en donde se acredite que no ha sido investigado por dicho organismo de vigilancia y control en los últimos tres años y en caso de haberse abierto, que el proceso se encuentre archivado a favor de la agencia de empleo	SI
RUT	SI
Fotocopia de la póliza vigente de cumplimiento laboral, registrada ante el Ministerio de la Protección Social	SI
Certificado de inscripción vigente en el registro único de proponentes de cualquiera de las cámaras de comercio del país, según la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) código 80111600, código 80111620.	SI
Resumen de la oferta en el formato que se adjunta para tal fin	SI
Certificación de cumplimiento de pago de obligaciones laborales, (artículo 50 ley 789/02) para las personas jurídicas (Anexar fotocopia de la matrícula del contador que certifica)	SI
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal	SI
Certificado de antecedentes disciplinarios de la razón social y del representante legal o de la persona natural expedido por la Procuraduría General de la Nación.	SI
Certificado de antecedentes fiscales de la razón social y del representante legal o de la persona natural expedido por la Contraloría General de la República.	SI
Verificación antecedentes en el Registro Nacional de Medidas Correctivas	SI
El Oferente declara bajo la gravedad de juramento que no se encuentra comprendido dentro de alguna de las inhabilidades e incompatibilidades consagradas en las normas legales vigentes. La contravención a lo anterior dará lugar a las sanciones previstas en la ley. Dicha declaración debe estar contenida en la carta de presentación de la propuesta.	SI
HABILITADO	SI

La anterior verificación arroja lo siguiente:

1. ESFERA TEMPORALES S.A.S: HABILITADO.

II. VERIFICACIÓN DOCUMENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO

DOCUMENTOS EXIGIDOS	ESFERA TEMPORALES S.A.S
Certificados expedidos por cada empresa contratante, mínimo de tres clientes, donde se acredite la experiencia mínima específica en el suministro de personal y donde se determine que se ha contratado o que actualmente presta sus servicios con veinte (20) o más trabajadores, con contratos de vigencia mínima de 1 año, en los últimos 3 años, cuya cuantía sea mayor o igual al valor de la presente invitación pública.	SI
HABILITADO	SI

La anterior verificación arroja lo siguiente:

1. ESFERA TEMPORALES S.A.S: HABILITADO.

III. VERIFICACIÓN DOCUMENTOS DE CARÁCTER FINANCIERO Y ANALISIS FINANCIERO

DOCUMENTOS EXIGIDOS	ESFERA TEMPORALES S.A.S
Balance general a 31 de noviembre 30 de 2018	NO
Estado de resultado a noviembre 30 de 2018	NO
Declaración de renta año 2017	NO
HABILITADO	NO

ANALISIS FINANCIERO

DOCUMENTOS EXIGIDOS	ESFERA TEMPORALES S.A.S
Indice de liquidez igual o superior a 1.5	NO



Patrimonio líquido igual o superior al 100% del presupuesto oficial	NO
Nivel de endeudamiento menor o igual al 70%	NO
Índice de capital de trabajo igual o superior a 1	NO
HABILITADO	NO*

La anterior verificación arroja lo siguiente:

1. ESFERA TEMPORALES S.A.S: NO HABILITADO

* Esfera Temporales S.A.S aporta estados financieros a diciembre de 2018 y se solicitaron a noviembre de 2018.

IV. VERIFICACIÓN DOCUMENTOS DE CARÁCTER ECONOMICO

DOCUMENTOS EXIGIDOS	ESFERA TEMPORALES S.A.S
PROPUESTA ECONOMICA (Lista de precios) acorde a las especificaciones señaladas en el numeral 2.4.1	10% SIN INCLUIR IVA
HABILITADO	SI

Entonces:

El proponente **ESFERA TEMPORALES S.A.S.** resultó **HABILITADO** en la verificación de los documentos de carácter jurídico, en la verificación de los documentos de carácter técnico pero resultó **NO HABILITADO** en la verificación de los documentos de carácter financiero y análisis financiero, motivo por el cual, su propuesta no podrá continuar con el procedimiento de evaluación.

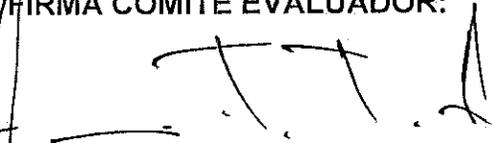
De conformidad con la evaluación realizada, el comité evaluador designado para tal efecto, recomienda **DECLARAR DESIERTA** la Solicitud Publica de Ofertas N° 0006 de 2019 cuyo objeto es **SUMINISTRO DE TRABAJADORES PARA COLABORAR TEMPORALMENTE EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE DESARROLLA**



EMPOCALDAS S.A E.S.P. por no cumplir el oferente con los requisitos solicitados en los términos de referencia.

NOTA: ES IMPORTANTE SEÑALAR, TAL Y COMO SE INDICA EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN QUE TODOS LOS REQUISITOS FORMALES SON SUSCEPTIBLES DE SER SUBSANADOS POR LOS PROPONENTES DENTRO DEL TÉRMINO CONCEDIDO PARA LA PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES AL PRESENTE INFORME DE EVALUACIÓN, SIEMPRE Y CUANDO ESTOS NO SE CONSTITUYAN COMO REQUISITO INDISPENSABLE PARA LA COMPARACIÓN DE OFERTAS.

FIRMA COMITÉ EVALUADOR:



ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Jefe Sección Contratación
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



DIANA OROZCO RUBIO
Jefe Gestión Humana
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



SANDRA MILENA MESA PARRA
Jefe Sección Contabilidad
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.